

# OBREGON SIGUE SU JIRA EN EL E. DE NAYARIT

**EXCELSOR**  
Ofrece que Trabaja Ardientemente por la Redención de las Clases Humildes en Todo el Territorio Nacional  
*JUN 15/1927*  
**DE LOS SIERVOS DICE  
QUE HARA CIUDADANOS**

**Estuvo en la Ciudad de Tepic,  
Donde se le Hizo Cariñosa  
Recepción y Donde Pronunció un Extenso Discurso**

El señor general Alvaro Obregón continúa su jira política, habiendo llegado anteayer a la población de Tepic, Estado de Nayarit.

En el mitin que en aquella población se celebró, el general Obregón dijo que los períodos sangrientos de la revolución mexicana han pasado ya; y que el movimiento iniciado por el señor Madero tuvo como ideales máximos la redención moral y material de los desheredados.

El candidato contestando a los discursos de sus partidarios pronunció las siguientes palabras:

"La Gran Revolución que inicia el Apóstol Madero y cuyos períodos sangrientos felizmente han pasado, inscribió en sus banderas como idealidad máxima la redención moral y material de las clases desheredadas de nuestro país y es por eso que los hombres afiliados a ese gran movimiento libertario, los hombres que no hemos renunciado a nuestra idealidad tenemos que venir luchando constantemente, luchando perseverantemente por la realización de esa finalidad. Si la necesidad de una redención moral y social se ha hecho sentir en todo el territorio nacional, con más justificación tiene que hacerse sentir en el Estado de Nayarit, porque durante muchos años su categoría de entidad federativa permitió que no hubiera en todo el haz de su territorio sino dos categorías: la de amos y la de siervos. La tarea de la Revolución en Nayarit es mucho más ardua y tiene que ser mucho más intensa, porque debe enseñar a los amos a que pierdan la categoría que antaño tuvieron, apoyados por las esferas oficiales y tiene que redimir a los siervos, elevándolos a la categoría de ciudadanos.

"La resistencia que en cada Estado de la República han venido oponiendo al desarrollo del programa social, ha estado siempre en relación directa con los intereses que se han opuesto al bienestar colectivo. Es por eso que en Tepic ha sido una tarea muy ardua para los hombres que han tomado bajo su dirección los destinos del Estado, el desarrollo de ese programa y para el Gobierno del Centro ha sido también tarea, muy dura; primero, por los intereses que se han propuesto resistir al desarrollo revolucionario, y segundo, porque el Gobierno del Centro no siempre ha contado con la colaboración y el apoyo de las autoridades locales para tender la mano al proletariado nayarita. Así es que todo ese Territorio, que fué elevado ya a la categoría de Estado como una compensación al tributo de sangre que dió para defender los derechos cívicos y los derechos sociales de todo el pueblo mexicano, puede ahora desarrollar en forma más eficaz una labor que tienda a levantar el nivel de las clases inferiores y a convencer o a imponer a los amos las nuevas modalidades que los anhelos populares vienen exigiendo para el capital, que pierda su categoría de amo y el capitalista se convierta en un colaborador que se una con el trabajo para explotar las riquezas naturales, haciendo que la distribución de las ganancias sea más equitativa entre los capitalistas y los trabajadores. Para esa labor venimos a invitar al pueblo de Nayarit, venimos a demandar su apoyo, su apoyo cívico y su apoyo moral, para esa labor reconstructiva que tiende al mejoramiento económico y al mejoramiento cultural y moral de las clases trabajadoras, para que, si el voto de mis conciudadanos me favorece con el triunfo, pueda encontrar la acción del Gobierno del Centro un apoyo decidido en las clases laborantes del Estado de Nayarit. Creemos todos, que creemos que el período sangriento de la lucha intestina desarrollada forzosamente para arrancar de los poderosos los derechos de los débiles, ha pasado por vuestra historia. Ya no tendremos que hablar de nuevos derramamientos de sangre, porque el pueblo ha entrado en plena posesión de sus derechos cívicos y el ejercicio de esos derechos le permitirá hacerse representar en el Poder Supremo Nacional por el hombre que mayor confianza le inspire y en el Poder Supremo del Estado, por el hombre que también inspire más inmediata confianza, para que así, gobernados y gobernantes, en una comunión de idealidad y en un esfuerzo común, realicen las aspiraciones comunes del pueblo mexicano."

# LIBERTAD RELIGIOSA Y GARANTIAS AL CAPITAL

Esto es lo que Ofrece al Pueblo el General Arnulfo R. Gómez, Candidato a la Presidencia

**EXCELSIOR**  
LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Este es Otro de los Principales Puntos del Programa Político del Divisionario Sonorense que Aspira a la Primera Magistratura

El general Arnulfo Gómez, como candidato a la Presidencia de la República del Partido Nacional Antirreeleccionista, hizo ayer a la prensa de los Estados Unidos declaraciones sobre los tres siguientes puntos que se le propusieron: Libertad religiosa, Reconstrucción del país y Garantías y facilidades para el capital mexicano y para el extranjero.

Al entregarnos copia de esas declaraciones, el general Gómez nos manifestó que desea que sus opiniones sobre esos tópicos sean conocidos del pueblo mexicano por conducto de la prensa de esta capital.

Los conceptos vertidos por el candidato antirreeleccionista están formulados en los siguientes términos:

"El capítulo primero de la Plataforma de Acción Política del Partido Nacional Antirreeleccionista, que protesté cumplir al aceptar la candidatura que me ofreció, se ocupa de la cuestión religiosa y consigna en el párrafo octavo lo siguiente:

"El Partido Nacional Antirreeleccionista reconoce como principio fundamental la libertad de la conciencia humana, y declara que el Estado debe respetar en forma absoluta esa libertad. Las religiones tienen principios básicos de moral saludables a los organismos sociales."

"Consecuente con ese postulado y respetuoso del sentimiento que domina en la mayoría de los mexicanos, a los cuales deberé mi triunfo si resulto designado Presidente de la República, daré plenas garantías en

materia religiosa, limitando solamente, de acuerdo con la Ley Suprema del país, las manifestaciones de culto externo; pero el hogar será sagrado y la autoridad no traspasará sus umbrales para intervenir en su vida íntima, ya se trate de actos meramente sociales, educativos o religiosos."

"La lucha que por tantos años ha sostenido el pueblo mexicano para afirmar sus conquistas sociales y económicas, ha producido pérdidas materiales de consideración, pero éstas pueden ser reparadas si cuentan con un Gobierno que dé garantías al trabajo, la agricultura, la industria, el comercio y la minería.

"Mi programa de gobierno, en caso de triunfar, será: dar garantías a todos los elementos de producción, reduciendo racionalmente los impuestos que gravan los artículos que sirvan de materias primas en las industrias; no recargar excesivamente las ganancias de comerciantes e industriales; a fin de que los jornales de los trabajadores suban en proporción; estimular el ensanchamiento del crédito bancario, sobre todo el que refaccione la industria, la agricultura y el comercio; dictar medidas para que sean mantenidos a bajo tipo los intereses sobre préstamos, y fomentar con las reservas del Gobierno toda clase de obras materiales de irrigación y carreteras, para el mejoramiento de la agricultura. Estoy seguro de que poniendo en práctica estos medios, se obten-

drá rápidamente la reconstrucción del país.

"México es un país de inmensos recursos naturales, pero necesita para su desenvolvimiento dos factores: brazos que los trabajen y capitales que se inviertan en la explotación de sus riquezas.

"Si llego al poder cuidaré muy especialmente de fomentar la inmigración de hombres de trabajo, jóvenes y sanos, y de capitales que vengan al país dándoles toda clase de facilidades y garantías.

"En ningún caso tendrá preferencias el capital extranjero sobre el capital nacional, pues ambos serán tratados sobre las mismas bases de equidad, justicia y protección; por igual se les dispensarán exenciones y facilidades cuando se inviertan en obras que beneficien directamente el progreso industrial o agrícola del país y se les atenderá dándoles amplia oportunidad para su defensa, aun cuando surjan conflictos con los trabajadores, a fin de que se fallen con entera justificación y apego a las leyes.

"Habiendo riquezas de sobra para los mexicanos, no desdeñaremos, al contrario, procuraremos atraer a todos los hombres de buena voluntad y a los capitales de las otras naciones, para que participen con nosotros de los beneficios que prodigamente nos dispensó la naturaleza."

# A UNION DE LOS SRES. DIPUTADOS

**EXCELSIOR**  
Es Casi Seguro que en la Cámara Sólo Habrá un Bloque de Tendencias Obregonistas

**EXCELSIOR**  
ELIMINACION DE LIDERES

Las Bases Para la Fusión de los Bloques Existentes se Están Estudiando

Nuevos detalles obtuvimos ayer sobre las gestiones que se están llevando a término para unir en un solo bloque parlamentario a todos los diputados obregonistas que en la actualidad militan, unos en el Bloque Revolucionario Nacionalista y otros en el Bloque Obregonista Parlamentario.

Aunque por una de las partes se niega que haya escisión entre sus miembros, hemos comprobado que en los trabajos que se están haciendo para unir los dos bloques se trata de descartar a los que fueron miembros de la Alianza de Partidos Socialistas de la República, como ya lo dijo EXCELSIOR en su edición anterior.

Además, logramos averiguar que las bases que se han propuesto para llegar a un advenimiento entre el Nacionalista y el Obregonista son las siguientes: 1a. Todos los líderes de uno y otro bando pasarán a ser soldados rasos en los bloques; 2a. Las comisiones de la Cámara estarán integradas por elementos nuevos; y 3a. Los nombramientos de esas comisiones se harán con toda equidad, no habiéndose definido cómo puede llegarse a esa equidad.

Por lo que nos declaró el diputado Ricardo Topete, parece que se trata de que el Bloque Revolucionario Nacionalista reciba en su seno no a todos aquellos elementos que

“juzgue sanos del Bloque Obregonista Parlamentario, ya que sobre el particular nos hizo la siguiente declaración: “El Bloque Revolucionario Nacionalista, que es sostenedor de la candidatura del general Obregón tiene sus puertas abiertas para todos los diputados que trabajen esa candidatura; y no se encuentren descalificados ante la opinión pública por malos manejos pasados.” Añadió que en el Nacionalista no hay escisión entre sus miembros.

Por su parte, el diputado Rafael V. Balderrama, presidente del Bloque Obregonista Parlamentario, no dijo: “Es inexacto que haya escisión entre los miembros de nuestro Bloque; lo que ha habido son juntas de “las infanterías” de ambos núcleos para cambiar impresiones acerca de la mejor forma de llegar a presentar un frente único todos los diputados obregonistas, tanto en la campaña presidencial a favor del general Obregón, como en el próximo período de sesiones.”

Asimismo los diputados del Obregonista nos dijeron que no hay división entre ellos, sino que sólo se trata de lograr la fusión de ambos bloques de acuerdo con las instrucciones que han recibido del Comité Directivo de su Bloque.

Con el objeto de cambiar impresiones, cosa que siempre no pudo hacer por haberse colado elementos extraños, se reunieron ayer tarde en el restaurante de El Retiro veintidós diputados del Nacionalista y veinticinco del Obregonista.

La comida transcurrió sin que se hablara de política por temor a las personas extrañas que asistieron. Al final los comensales sólo lanzaron un ¡viva! al general Obregón.

Por parte del Nacionalista asistieron los siguientes diputados: Manuél Robles, Evaristo Bonifaz, Pedro M. Fierro, Daniel R. Gutierrez, Carlos Andrade, Gustavo Cervantes, Amadeo Meléndez, Alfonso Nava, Francisco S. Carreto, Refugio Cervantes, Eucario López, Ramón Anaya, Wenceslao Labra, Octavio Magaña, Rufino Zavaleta, Pablo Bautista, Gonzalo Bautista, Antonio Trujillo Espiñosa, Francisco Aguilar León y Humberto Barros y senador José Maqueo Castellanos.

Por parte del Obregonista estuvieron los señores: senador Antonio Garza Castro y diputados José Aguilar y Maya, Desiderio Borja, José Castilleja, Francisco L. Moreno, Austreberto Muratalla, Torres Silvano Sotelo, Marcelo C. Mejía, Manuel Téllez Sill, Joaquín Lorente, Salustio Hernández, Constantino Molina, Salustio Cabrera, Enrique Hernández, Fernando Moctezuma, Juan Rincón, Luis G. Márquez, José C. López, Guillermo Rodríguez, Manuel Castellanos Quinto, José E. Ancona, Bernardo R. Hasbash, Pedro C. Rodríguez, Indalecio C. Rodríguez y Fernando Pacheco.